



MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 245 - 2025- OGA - MDMM

Magdalena del Mar, 07 de Mayo del 2025.

LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR.

VISTO:

El Informe N° 1221-2025-OACP-OGA/MDMM de fecha 05 de Mayo de 2025, emitido por la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, que sustenta la aprobación de la **DECIMA SEPTIMA** Modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar correspondiente al Ejercicio 2025; y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 76° de la Constitución Política del Perú, las entidades estatales deben llevar a cabo procesos de selección para realizar las adquisiciones y contrataciones, en aras de la transparencia y mejor uso de los recursos públicos y por consiguiente, todas las adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios u obras, se debe celebrar previo procedimiento de selección y según las etapas establecidas en la Ley General de Contrataciones Publicas - Ley N°32069, y su reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 009-2025-EF;

Que, al respecto, el artículo 34° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prevé que las contrataciones y adquisiciones que realizan los gobiernos locales se sujetan a la ley de la materia debiendo hacerlo en acto público y, preferentemente, con las empresas calificadas constituidas en su jurisdicción y, a falta de ellas, con empresas de otras jurisdicciones debiendo regirse por los principios de moralidad, libre competencia, imparcialidad, eficiencia, transparencia, economía, vigencia tecnológica y trato justo e igualitario;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0003-2025-OGA-MDMM de fecha 03 de enero de 2025, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar, correspondiente al año fiscal 2025.

CONTRATACION: ADQUISICIÓN DE ESCOBAS DE PAJA "BAJA POLICIA"

Que, mediante Memorando N° 258-2025-GDSGA-MDMM de fecha 01 de abril de 2025 la Gerencia de Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental solicita la contratación de ADQUISICION DE ESCOBAS DE PAJA "BAJA POLICIA".

Que, mediante Informe de Indagación de Mercado N° 002-2025-EFMP-OACP-OGA-MDMM, de fecha 17 de abril de 2025, se comunicó a la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial la determinación del valor estimado por la suma de S/ 65,884.85 (Sesenta y cinco mil ochocientos ochenta y cuatro con 85/100 soles).

Que, mediante **MEMORANDO N° 1230-2025-OGPP-MDMM** de fecha 23 de abril de 2025, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remite la Certificación de Crédito Presupuestario N° CCP SIAF: 2421, por la suma de S/ 65,884.85 (Sesenta y cinco mil ochocientos ochenta y cuatro con 85/100 soles) para la contratación de ADQUISICION DE ESCOBAS DE PAJA "BAJA POLICIA".

CONTRATACION: ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND A4 DE 80 GR PARA LAS DIVERSAS AREAS USUARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR





MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Que, mediante Oficio Múltiple N° 00002-2025-PERÚ COMPRAS-DCEME de fecha 24.04.2025, la Dirección de Compras Electrónicas y Modalidades Eficientes – Central de Compras Públicas PERÚ COMPRAS, comunica a la Municipalidad de Magdalena del Mar la publicación de cronograma y documento de orientación para gestionar las Compras Corporativas Obligatorias a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, establecidas con el Decreto Supremo N° 001-2025-EF.

Que, mediante Informe de Indagación de Mercado N° 003-2025-EFMP-OACP-OGA-MDMM, de fecha 25 de abril de 2025, se comunicó a la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial la determinación del valor estimado por la suma de S/ 180,455.52 (Ciento ochenta mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 52/100 soles).

Que, mediante **MEMORANDO N° 1331-2025-OGPP-MDMM** de fecha 29 de abril de 2025, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto remite la Certificación de Crédito Presupuestario N° CCP SIAF: 3194, por la suma de S/ 180,455.52 (Ciento ochenta mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 52/100 soles) para la contratación de ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND A4 DE 80 GR PARA LAS DIVERSAS AREAS USUARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR

Que, con Informe N° 1221-2025-OACP/OGA-MDMM la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, solicita incluir los procedimientos de selección a través de Acuerdo Marco para las contrataciones denominadas: i) **ADQUISICION DE ESCOBAS DE PAJA “BAJA POLICIA”**, por el monto de S/ 65,884.85 (Sesenta y cinco mil ochocientos ochenta y cuatro con 85/100 soles). y ii) **ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND A4 DE 80 GR PARA LAS DIVERSAS AREAS USUARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR**, por el monto de S/ 180,455.52 (Ciento ochenta mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 52/100 soles).

N° DE REFERENCIA PAC	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO	FECHA DE LA CONVOCATORIA
24	ACUERDO MARCO	ADQUISICION DE ESCOBAS DE PAJA “BAJA POLICIA”	S/ 65,884.85	MAYO
25	ACUERDO MARCO	ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND A4 DE 80 GR PARA LAS DIVERSAS AREAS USUARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR	S/ 180,455.52	MAYO

Que con Resolución Jefatural N° 209-2025-OGA-MDMM de la Oficina General de Administración, se resolvió mediante su Artículo Primero, el “**APROBAR la DECIMA SEXTA** Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar para el año fiscal 2025 (...)”

Que, Conforme a los antecedentes expuestos anteriormente, la solicitud de modificación del Plan Anual de Contrataciones se sustenta en la necesidad de incluir dichos procedimientos de selección, señalados en los párrafos precedentes, de acuerdo con la normativa vigente.



De conformidad con la Ley General de Contrataciones Publicas, Ley N° 32069 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF; y conforme a la delegación de facultades a la Oficina General de



MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Administración, mediante Resolución Gerencial Municipal N° 34-2025-GM-MDMM; y con el visado de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** la **DECIMA SEPTIMA** Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar para el año fiscal 2025, con el fin de incluir un (02) Procedimiento de Selección, de acuerdo con el siguiente:

Nº PAC	PROCESO DE SELECCION	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO	FECHA DE CONVOCATORIA
24	ACUERDO MARCO	ADQUISICION DE ESCOBAS DE PAJA "BAJA POLICIA"	S/ 65,884.85	MAYO	24
25	ACUERDO MARCO	ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND A4 DE 80 GR PARA LAS DIVERSAS AREAS USUARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR	S/ 180,455.52	MAYO	25

ARTÍCULO SEGUNDO. – **ENCARGAR**, a la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial la publicación de la presente resolución dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha en que fue aprobada.

ARTÍCULO TERCERO. – **ENCARGAR**, a la Oficina de Tecnología de Información la publicación de la presente resolución en la página web de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE.

